

La importancia que reviste la integración del binomio universidad-sociedad es factor suficiente para buscar la instrumentación de estas propuestas que de lograrse seguramente se habrá dado un paso trascendente para impulsar la vinculación con el sector productivo, para beneficio de todos los participantes además de que se obtendrá en estos programas un punto de apoyo para fomentar el desarrollo de la ciencia y tecnología en aspectos prácticos y de interés nacional.

La relación que se comenta es que no siempre es posible lograr, cuando se trata de tratar de vincular a las instituciones de educación superior con el sector productivo, la importancia que reviste la integración del binomio universidad-sociedad es factor suficiente para buscar la instrumentación de estas propuestas que de lograrse seguramente se habrá dado un paso trascendente para impulsar la vinculación con el sector productivo, para beneficio de todos los participantes además de que se obtendrá en estos programas un punto de apoyo para fomentar el desarrollo de la ciencia y tecnología en aspectos prácticos y de interés nacional.

La importancia que reviste la integración del binomio universidad-sociedad es factor suficiente para buscar la instrumentación de estas propuestas que de lograrse seguramente se habrá dado un paso trascendente para impulsar la vinculación con el sector productivo, para beneficio de todos los participantes además de que se obtendrá en estos programas un punto de apoyo para fomentar el desarrollo de la ciencia y tecnología en aspectos prácticos y de interés nacional.

La importancia que reviste la integración del binomio universidad-sociedad es factor suficiente para buscar la instrumentación de estas propuestas que de lograrse seguramente se habrá dado un paso trascendente para impulsar la vinculación con el sector productivo, para beneficio de todos los participantes además de que se obtendrá en estos programas un punto de apoyo para fomentar el desarrollo de la ciencia y tecnología en aspectos prácticos y de interés nacional.

La importancia que reviste la integración del binomio universidad-sociedad es factor suficiente para buscar la instrumentación de estas propuestas que de lograrse seguramente se habrá dado un paso trascendente para impulsar la vinculación con el sector productivo, para beneficio de todos los participantes además de que se obtendrá en estos programas un punto de apoyo para fomentar el desarrollo de la ciencia y tecnología en aspectos prácticos y de interés nacional.

La importancia que reviste la integración del binomio universidad-sociedad es factor suficiente para buscar la instrumentación de estas propuestas que de lograrse seguramente se habrá dado un paso trascendente para impulsar la vinculación con el sector productivo, para beneficio de todos los participantes además de que se obtendrá en estos programas un punto de apoyo para fomentar el desarrollo de la ciencia y tecnología en aspectos prácticos y de interés nacional.

La importancia que reviste la integración del binomio universidad-sociedad es factor suficiente para buscar la instrumentación de estas propuestas que de lograrse seguramente se habrá dado un paso trascendente para impulsar la vinculación con el sector productivo, para beneficio de todos los participantes además de que se obtendrá en estos programas un punto de apoyo para fomentar el desarrollo de la ciencia y tecnología en aspectos prácticos y de interés nacional.

PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL IMPULSO AL DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

DR. RAMIRO RAMIREZ PEREZ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Y COLEGIO DE CRIMINOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INTRODUCCION

La centenaria Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León se siente muy orgullosa de todos sus egresados, los cuales han cubierto las necesidades jurídicas que la sociedad mexicana ha demandado al paso del tiempo.

Juristas reconocidos que a mutuo propio y convencimiento personal, jamás han cerrado los libros ni se han opuesto a la dinámica del derecho.

México es un Estado de Derecho, Nuevo León es también una entidad que mantiene su Constitución, leyes y reglamentos vigentes a la par de la dinámica social y sus requerimientos actuales, preparando el terreno para actuar jurídicamente en el futuro.

Todo esta normatividad, que entre otras virtudes, mantiene la paz social y la paz laboral, es una de las aportaciones que nuestros egresados, Licenciados en Derecho y Ciencias Sociales que interpretando el sentir comunitario, han hecho en apoyo del sector productivo, el cual es ejemplo a nivel nacional e internacional.

Leyes y reglamentos que permiten y apoyan la libre empresa, creando el marco jurídico para su actuación.

OBJETIVOS

El objetivo primario de ésta disertación radica en el hecho de concientizar al sector productivo sobre la importancia del derecho, como eslabón de la cadena que toda sociedad requiere para su desenvolvimiento sostenido, exitoso y moderno.

Además mencionar someramente como participamos como facultad en apoyo de nuestra comunidad, mostrando quienes somos y a donde nos enfocamos y dirigimos.

TEMATICA No. 1.2

El derecho es una ciencia, por lo tanto también tiene un objeto y un objetivo, éstos son:

Regular la conducta externa de los hombres y dar a cada quien lo que le corresponde.

La dinámica del derecho, la investigación jurídica y la especialización del abogado ha distinguido a nuestra facultad en el ámbito local, nacional e internacional; nuestra planta docente y administrativa se combinan para egresar elementos de calidad óptima, los cuales maduran, como todo profesionista a través de la práctica que se les ofrece.

Para tal efecto existe también el servicio social y los diferentes departamentos jurídico gratuitos, que al atender a la parte económicamente débil, apoyan la economía de la comunidad, quien se ahorra los sueldos y honorarios, para usarlos en otras necesidades como serían los servicios, alimentación, vestido, etc.

El derecho es una ciencia interdisciplinaria que forma parte de la cadena de disciplinas que no pueden actuar independientemente pues se corre el riesgo de estancarse, hacerse obsoleto el conocimiento y morir.

Es así como el Derecho se convierte en eslabón de la cadena productiva.

Nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, capacita en diez semestres a sus alumnos, en el conocimiento genérico de las diferentes disciplinas jurídicas teórico-prácticas que todo abogado debe de acreditar para lograr el título que lo licencie para ejercer tan noble profesión.

Profesión que la comunidad reclama como requisito, por ejemplo, para eruirse como su representante social a través de la figura del Ministerio Público, tanto del fuero común, como del federal, fenómeno que se reproduce en cuanto a los impartidores y administradores de la justicia, quienes deben profesar también la abogacía.

Estamos plenamente conscientes de que cada vez son más necesarios los conocimientos jurídicos especializados de las diversas materias que componen el curriculum de la abogacía; motivo por el cual ésta facultad, en apoyo de una mejor productividad, a partir del año 1980, instituyó las siguientes maestrías:

- Ciencias Penales,
- Derecho Fiscal,
- Derecho Mercantil,
- Derecho Laboral,
- Derecho Público y
- Derecho Internacional Privado

oportunidad que se brinda a todos los titulados, no necesariamente egresados de nuestra escuela; sino de cualquier institución educativa superior; siendo así que en grupos personalizados se imparten estas especialidades; siendo la totalidad de los alumnos, parte importante de la dinámica laboral de Nuevo León, incluso de estados vecinos y el extranjero.

Nos hemos preparado para las necesidades futuras, es así, que se ha firmado convenio de intercambio de maestros con la Universidad de la Sorbona de París, para capacitar a nuestros profesores en la temática del Derecho de la Energía, conocimiento que a través del tiempo es más solicitado.

Es una de las metas que se contemplan para implementarse como maestría a corto plazo.

Alberga nuestra Facultad la impartición de otra ciencia complementaria. La Criminología.

A partir del año 1974, se crea la primera y por muchos años única escuela de esta disciplina en toda América Latina, que ofrece el grado académico a nivel licenciatura.

Teóricamente, se preparan en cuanto respecta a las ciencias que complementan la Criminología.- Cuyo objetivo es la prevención de las conductas antisociales, otro de los grandes aportes a la sociedad en general de nuestro país, contando inclusive con alumnos de otros países de éste continente que concurren atraídos por la bondad y calidad de los conocimientos que se imparten durante ocho semestres, en donde además adquieren el conocimiento práctico, a través de la criminalística, pues se capacita al educando para que conteste las interrogantes del delito: Quién?, cómo?, cuándo?, dónde?, por qué? y con qué?, verdad que amerita conocer el sector productivo, entre otras áreas, en siniestros, robos y seguridad, pero además en la conformación de mandos medios, superiores y operativos en la prevención y control de la criminalidad.

Una sociedad puede medirse a través de las acciones preventivas que lleve a cabo en las diferentes áreas del conocimiento.

Se contempla, a corto plazo, la modificación del curriculum de materias de la Licenciatura en Criminología, para adecuarlos constantemente al conocimiento y la técnica moderna, se busca equilibrar tanto la prevención del delito violento como las técnicas de control de las conductas antisociales, poniendo énfasis en el tratamiento de la víctima, y los delitos pensantes de cuello blanco.

Pero además pronto se iniciarán, el estudio esta por concluirse, dos maestrías que definitivamente impactarán en la sociedad y de ella su sector productivo.

Requisito.- Ser titulado de la Licenciatura en Criminología.

Temática.- Maestría en Seguridad Industrial y Empresarial.
 Y la maestría en Seguridad Pública.

Objetivo principal en ambas.- La Prevención.

Campo de acción en la primera, toda empresa y en la segunda, todo municipio del país, tanto en una como a otra ofrecemos nuestro producto y solicitamos el espacio profesional.

Otro objetivo a largo plazo es que en cada uno de los miles de municipios de nuestro país exista un profesional cuando menos de la prevención de la criminalidad así como que en cada empresa instalada en México exista la mística de la seguridad industrial y empresarial; la necesidad es real, el producto terminado se los daremos nosotros.

Especial énfasis hacemos actualmente en investigación académica criminológica en los tres factores que inciden en la aparición de la conducta delictiva, como son: Factor predisponente, factor agravante y factor desencadenante; éste último, o sea el factor desencadenante de la criminalidad es el abuso en el consumo de alcohol que tanto impacta socialmente y agrava definitivamente al sector productivo. Estado, familia y sociedad civil, con el apoyo del conocimiento de nuestros profesionistas estamos creando una NUEVA CULTURA DE LA SEGURIDAD PUBLICA.

Por eso en éste espacio llegamos a las siguientes:

CONCLUSIONES

- 1.- El Derecho es una Ciencia interdisciplinaria.
- 2.- El Derecho es dinámico y renovable.
- 3.- El Derecho interpreta los intereses sociales constituyendo la normatividad para actuar en armonía con la realidad.
- 4.- El Derecho tiene la misma importancia que las otras ciencias del conocimiento.
- 5.- El Derecho no es una ciencia teórica, sino al contrario es una disciplina viva y práctica.
- 6.- El Derecho ofrece su experiencia a las ciencias técnicas.
- 7.- Además es importante sostener la autonomía de la Criminología.
- 8.- La prevención y el control son los dos únicos abordajes que se contemplan para el manejo de las conductas antisociales.
- 9.- Ofrecemos la profesionalización universitaria en cuanto al combate integral de la inseguridad pública.
- 10.- El estudio y el apoyo a la víctima del delito hace que el costo social del hecho no repercuta en merma para el sector productivo.

Señoras y señores, el Derecho y la Criminología no están en crisis, sino al contrario; se encuentran en pleno crecimiento.

Demos al derecho su real valor como ciencia.

Demos a la Ciencia de la Criminología la oportunidad de regar sus beneficios en nuestra comunidad.-
 y como dije al principio:

Nuestra escuela está muy orgullosa de todo lo que ha hecho y ganado al paso del tiempo.

El objetivo de nuestra docencia es enseñar a pensar para ALENTAR LA LLAMA DE LA VERDAD.

Muchas Gracias

**PROGRAMA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EDUCATIVO
"LA VINCULACION ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL SECTOR PRODUCTIVO DE
BIENES Y SERVICIOS DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL"**

DR. MANUEL A. SEPULVEDA STUARDO
UNIVERSIDAD DE MONTERREY

La vinculación entre universidad y sector productivo de bienes y servicios se ha constituido en uno de los temas más recurrentes de análisis, reflexión y discusión en estos últimos cinco años, no sólo en los países en desarrollo, sino que también en los países desarrollados. En parte esta situación se ha debido al reconocimiento de la separación no conveniente entre el mundo académico y el del sector productivo. Ha existido, sobre todo en los países en desarrollo, cierto celo y desconfianza entre ambos sectores. Por su lado, la universidad no ha querido hipotecar su trabajo intelectual a los intereses de la empresa y por otro, la empresa no ha estado interesada en el apoyo que pueda encontrar en el sector académico. En resumen, han sido dos mundos que han desarrollado su propia dinámica; que tienen su propia cultura, que manejan sus propios intereses y que al parecer se han sentido autosuficientes para su acción.

En estos últimos años, ambos sectores, tanto el universitario como el sector de bienes y servicios, han comprendido que la separación no es un buen cambio.

La apertura de las relaciones entre ambos sectores, sin embargo, no ha sido producto de la casualidad. Hay factores que lo explican. Uno de ellos es la tendencia a la recomposición de la economía, y a la globalización de mercados que aparecen a partir del 85 y que marcan nuevas pautas en las relaciones entre países.

En este contexto de globalización se ha considerado a la ciencia y al desarrollo tecnológico como ejes de competitividad y de productividad. El mundo se mueve de un escenario de economías cerradas, protegidas, subsidiadas, ineficientes y poco competitivas a economías abiertas y muy competitivas. Desaparecen las economías nacionales para pasar a relaciones económicas más globales. Esta situación que se vive ha sido la que, en buena medida, ha provocado el cambio de las relaciones entre la industria, el sector de bienes y servicios y la universidad. Los países pasan de un proteccionismo económico a una competencia abierta.

En síntesis, los países han entendido que su competitividad va a depender de su propia capacidad de producción y ésta estará muy relacionada con la calidad de sus recursos humanos, su desarrollo tecnológico y su investigación para avanzar en los campos del conocimiento, tarea que se ubica preferentemente en las universidades.

En resumen, tanto el sector universitario como el sector industrial han comprendido que la formación de los recursos humanos como el desarrollo tecnológico van a depender, en buena medida, de la articulación que se haga entre la universidad y los avances tecnológicos, formará la mano de obra en calidad y en cantidad para cada nivel y para cada fase del desarrollo tecnológico. Las principales tareas (1).

Para analizar la relación entre universidad y sector productivo de bienes y servicios, el Programa de Investigación y Desarrollo de diferentes instituciones nacionales e internacionales organizó una Conferencia Internacional, donde especialistas de países de Europa y América intercambiaron ideas. Los trabajos fueron publicados posteriormente. En este artículo se hace un análisis de los procedimientos hechos en la conferencia y que aparecieron en el libro EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD - SECTOR PRODUCTIVO".

Tres aspectos se reseñarán en este trabajo y aparecen en el acercamiento entre la universidad y el sector productivo; 2) que formas de organización se han ido configurando tanto en países desarrollados como en desarrollo y 3) cuales han sido las modalidades de vinculación.

1.-Formas de acercamiento entre la Universidad y el Sector Productivo.

La lectura de trabajos presentados sobre países desarrollados como España, Alemania, Bélgica, Estados Unidos de Norteamérica y países en desarrollo como Chile, Venezuela, Colombia y México, que éste ha sido muy parecido; lento y confiable.

En España se inicia el acercamiento entre 1973 y 1977, sin embargo sólo en la segunda parte de 1980 esta relación logra un buen nivel de consolidación (2). Al comienzo hubo recelo entre ambos sectores. Jóvenes intelectuales españoles señalaban en aquella época que consolidar esta vinculación era vender la universidad pública al capitalismo, representado por la empresa. Si no corrigen fracasarán. Además los pocos intentos de acercamiento se vieron detenidos por la legislación existente en España. Sin embargo, la situación actual ha variado sustancialmente. En el momento actual hay una clara colaboración de partidos político del país que ha permitido una relación más fluida, mejorando la comunicación y la información entre ambos sectores.

Esta actitud generalizada de desconfianza tiene más de una explicación, una de ellas es, desde el punto de vista de la universidad, se excesivo academicismo y su mercado celo por la autonomía. Desde el punto de vista de la empresa, el convencimiento que la universidad estaba muy lejos de atender sus intereses.

La situación en Bélgica, Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica no dista de lo que sucedió en España. En Bélgica, por ejemplo, también esta relación fue por largo tiempo muy débil (3). Sólo en los últimos años esta vinculación se ha acrecentado, en gran parte, por las necesidades que ha tenido la empresa de tener recursos humanos calificados. En este país, como en otros de Europa, se planteó que la educación continua debería convertirse en una actividad central del Sector universitario. Esto se confirmaba en la Conferencia de Educación Universitaria de 1992 celebrada en Siena, donde se acordó dar una especial atención a las necesidades de la pequeña y la mediana industria en materia de capacitación. Sin embargo, la experiencia belga nos dice que la industria ha tenido mucho interés por consolidar esta vinculación a través de los programas de educación continua, pero no ha recibido la misma respuesta de las universidades.

La experiencia canadiense en materia de una buena vinculación es relativamente reciente (4). Sólo a partir de los 80's se multiplicaron los incentivos para que la universidad y el sector productivo empezaran a acercarse. Hasta esa fecha la contribución del Sector productivo había sido mínima. Por su parte las universidades habían sido muy cautas, dado su apego al principio de la libertad académica y a su reticencia al pragmatismo de la empresa. Se temía canalizar bienes públicos, laboratorios y recursos humanos en provecho de la empresa privada. También advierten que la industria canadiense no invierte mucho en investigación. Esta situación todavía persiste. Los recursos del sector privado cubren sólo el 8% de los recursos de la universidad asignados a la investigación. Además, no es sólo la necesidad de investigar lo que justifica el acercamiento entre la universidad y el sector productivo. También lo es la formación de profesionales. Se señala que la ventaja competitiva de Canadá no vendrá de sus recursos naturales, sino de su capacidad para "producir cerebros".

Por ello es que han multiplicado en este país las acciones para convencer al público y a la sociedad canadiense de la relevancia de la universidad para el futuro del país. Como consecuencia de este esfuerzo, se han ido incrementando los programas de tipo cooperativo entre empresas y universidades. Una serie de experiencias en el Canadá revelan que la universidad y el sector productivo están hoy mucho mejor. Hay un diálogo continuo entre gobierno, empresa y universidad para establecer conjuntamente estrategias que les permitan a los canadienses repartir de manera responsable los costos y los riesgos de la investigación, el desarrollo y la formación de recursos humanos.

La experiencia norteamericana es un poco distinta de los países antes reseñados, porque ha existido una fuerte vinculación a través de la investigación científica. Esta adquirió un papel protagónico en las universidades, en la producción de ciencia antes y después de la segunda guerra mundial. Este acercamiento se consolidó en el periodo de postguerra, dado que se relacionó fuertemente a la investigación con las necesidades del país y con el sector productivo, lo que determinó que se hicieran grandes inversiones, dándole a la investigación aplicada una relevancia fundamental (5).